

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN NÚMERO 676

16 DE DICIEMBRE DE 2024

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad mixta, a las 10:10 horas del día 16 de diciembre de 2024, dio inicio la Sesión No. 676 del Consejo Divisional.

El Presidente, antes de iniciar la sesión de Consejo, quiso recordar al Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, quien se desempeñó hasta hace unas semanas, como Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica e integrante de este órgano colegiado y quien lamentablemente falleció, se guardó un minuto de silencio en memoria del Dr. Vázquez Rodríguez.

El Secretario del Consejo dio lectura a un oficio del Dr. Román Linares Romero, Director de la División, donde se informó que de acuerdo con lo establecido con el artículo 67 fracción XIII, del Reglamento Orgánico, nombró al Dr. Francisco José Valdés Parada como Encargado Temporal del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, a partir del 22 de noviembre de 2024.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 integrantes. El Dr. Montes de Oca y la Sra. Arriaga se integraron iniciada la sesión, mientras que el Sr. Vega no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 676.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día con.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Mtro. Rubén Becerril Fonseca, Coordinador de la Lic. en Matemáticas, para una posible participación en el punto 6; para el Dr. Joaquín Azpiroz Leehan, Coordinador de la Comisión Divisional del CI3M, para una posible participación en el punto 7; para la Dra. Ariadna Morales Pérez, Jefa del Área en Ing. Química para el Dr. Guadalupe Ramos Sánchez, Profesor del Departamento de IPH, para una posible participación en el punto 8; para el Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría, Coordinador de la Lic. en Física, para una posible participación en el punto 9; para el Dr. Michael Pascoe Chalke, Coordinador de la Lic. en Ing. Electrónica, para una posible participación en el punto 10; para el Dr. Hugo Joaquín Ávila Paredes, Coordinador de la Lic. en Ing. Química, para una posible participación en el punto 15; para el Ing. Edmundo Gerardo Urbina Medal, Coordinador de la Lic. en Ing. Biomédica, para una posible participación en el punto 16; y para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria, aprobándose por unanimidad.

- 1. Recepción de la terna, de la y los candidatos, a ocupar el cargo de Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, integrada por la Rectora de la Unidad. Revisión y análisis del cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de la argumentación presentada por la Rectora de Unidad, de acuerdo con el artículo 47, fracción I del Reglamento Orgánico.**

El Dr. Román Linares Romero dio lectura al oficio enviado por la Rectora de la Unidad, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, en donde pone a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de las personas candidatas a Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, este documento, también fue leído por el Presidente del Consejo.

La terna quedó integrada por:

**Dr. Guillermo Benítez Olivares
Dra. Claudia Rojas Serna
Mtro. Alejandro Torres Aldaco**

El Presidente del Consejo, preguntó a los integrantes del Consejo si tenían algún comentario al respecto, al no haberlos, se dio por recibida la Terna; agregó que este punto no se vota.

NOTA 676.1

Se dio por recibida la terna de candidatos a ocupar el puesto de Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo con el artículo 46, fracción IX del Reglamento Orgánico.

El Presidente presentó la propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica. Pidió el Secretario de lectura al documento, haciendo énfasis en las fechas de las auscultaciones cuantitativas, de las entrevistas con la comunidad y de las fechas de las sesiones del Consejo Divisional convocadas para el proceso.

El Secretario del Consejo explicó la propuesta de proceso de auscultación cuantitativa, la cual debe realizar las auscultaciones cuantitativas de manera obligatoria hizo énfasis en las fechas

**MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE
DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
BÁSICAS E INGENIERÍA**

Conforme lo establecen los artículos 62, fracción XIV y 63, del Reglamento Orgánico (RO) de esta Universidad, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, Rectora de la Unidad Iztapalapa, entregó al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la terna de las personas candidatas para designar a la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, la cual se recibió en la Sesión 676 celebrada el 18 de diciembre de 2024.

De acuerdo con el artículo 47, fracción I del RO, en la misma sesión, este órgano colegiado revisó y analizó que las personas candidatas cumplieran los requisitos legales establecidos, y determinó que los cumplen. Asimismo, revisó y analizó la argumentación presentada por la Rectora de la Unidad como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, respecto de lo cual resolvió que contiene los elementos a que se refiere la fracción II del artículo 47 del RO y que sustentan la integración de la terna.

De esta manera, con base en lo dispuesto en el artículo 46, fracción IX del mismo ordenamiento, el Consejo Divisional determinó iniciar el proceso de auscultación conforme a las siguientes:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN

1. El programa de trabajo y el *curriculum vitae* de las personas candidatas que integran la terna serán difundidos el martes 17 de diciembre de 2024, por la Oficina Técnica del Consejo Divisional. La información se encontrará en la siguiente dirección electrónica: https://cbi.itz.uam.mx/consejo_divisional/index.php
2. El jueves 9 de enero de 2025 a las 12:00 horas, se llevará a cabo una presentación de las personas candidatas que integran la terna, la cual tendrá como propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad de CBI que deseen participar. La presentación será de manera presencial, con difusión a través del canal de YouTube del Consejo Divisional: *Consejo Divisional CBI Iztapalapa*.
3. Los integrantes de la comunidad universitaria podrán expresar, con pleno respeto a la dignidad de las personas candidatas, sus observaciones y comentarios, con el nivel de agregación que decidan en las siguientes modalidades:
 - a) Entrevistas con los integrantes del Consejo Divisional, a través de la plataforma Zoom, el viernes 10 de enero de 2025 de las 10:00 a las 14:00 horas y en caso de ser necesario de las 15:00 a las 16:00 horas. Las citas para las entrevistas podrán solicitarse vía correo electrónico a la dirección: c_cbi@xanum.uam.mx, a partir del martes 17 de diciembre de 2024 y hasta el jueves 9 de enero de 2025, de las 10:00 a las 16:30 horas.

- b) Opiniones escritas, las cuales se deberán enviar a la Oficina Técnica del Consejo Divisional (vía correo electrónico: c_cbi@xanum.uam.mx) a partir del martes 17 de diciembre de 2024 y hasta el jueves 9 de enero de 2025, de las 10:00 a las 16:30 horas.

Los escritos deberán contener opiniones y razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa de las personas candidatas, y su relación con las funciones a desempeñar como la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, éstos se darán a conocer a los integrantes del Consejo Divisional en la sesión a las que hace referencia en el punto 5 de estas modalidades.

4. Los representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de CBI, realizarán una auscultación cuantitativa universal, directa y personal entre sus representados.

La auscultación cuantitativa entre los integrantes del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, la realizarán el representante suplente del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica y será el miércoles 15 de enero de 2025, de las 10:00 a las 16:00 horas, vía electrónica. El cómputo de resultados de la auscultación cuantitativa lo realizarán ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los integrantes del Consejo Divisional de CBI y a los integrantes del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

La auscultación del personal académico de los otros departamentos de la División y el sector del alumnado se llevará a cabo el jueves 16 de enero de 2025, de acuerdo con las siguientes tablas:

ACADÉMICOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Departamento de Física		
Departamento de Ing. Eléctrica		
Departamento de Matemáticas		
Departamento de Química	El consejero o consejera divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y con las instrucciones para el uso de la plataforma " https://comunidad.izt.uam.mx ".	10:00 a 16:00

Los integrantes del personal académico, deberán notificar por correo electrónico a la Oficina Técnica el Consejo Divisional a más tardar, el jueves 9 de enero de 2025 a las 17:00 horas, si usarán ponderación para la auscultación cuantitativa y en su caso, qué ponderación.

ALUMNADO	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmósfericas (Departamento de Física)		
Licenciatura en Computación e Ingeniería en Energía (Departamento de Química)		
Licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Electrónica (Departamento de Ing. Eléctrica)		10:00 a 16:00
Licenciaturas en Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química (Departamento de IPH)		
Licenciatura en Matemáticas y Posgrados Divisionales (Departamento de Matemáticas)		

El cómputo de votos lo realizarán los representantes ante el Consejo Divisional de la DCBI ese mismo día a las 10:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los integrantes del Consejo Divisional de CBI y a los integrantes del personal académico de la División.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 48, fracción I y II del RO, el Consejo Divisional en la Sesión 679 que se llevará a cabo el jueves 23 de enero de 2025, a las 12:00 horas, citada para tal efecto, entrevistará a las personas candidatas con el propósito de dialogar y que expongan sus puntos de vista, sobre el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica y de la División de CBI. Asimismo, se llevará a cabo al término de las entrevistas la discusión sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por las personas candidatas;
 - b) La trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa, así como los programas de trabajo presentados por las personas candidatas, y
 - c) Los resultados de las auscultaciones.
6. La designación de la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, se llevará a cabo en la Sesión 680 del Consejo Divisional, que se celebrará el jueves 23 de enero de 2025, a las 13:30 horas, o al término de la sesión de entrevistas.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Román Linares Romero
Presidente del Consejo Divisional

CALENDARIO DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE IPH DE LA DCBI

Sesión 676 para aprobar modalidades	Lunes 16 de diciembre de 2024, a las 15:00 horas, en la sesión del Consejo Divisional de CBI en modalidad mixta
Difusión del programa de trabajo y el <i>curriculum vitae</i>	Martes 17 de diciembre de 2024, en la dirección electrónica: https://cbi.izt.uam.mx/consejo_divisional/index.php
Presentación pública de las personas candidatas integrantes de la terna a la comunidad de la División.	Jueves 9 de enero de 2025, a las 12:00 horas, de manera presencial, con difusión a través del canal de YouTube del Consejo Divisional: Consejo Divisional CBI Iztapalapa.
Las citas para las entrevistas con el Consejo Divisional.	Del Martes 17 de diciembre de 2024 al jueves 9 de enero de 2025, de las 10:00 a las 16:30 horas. Al correo electrónico: c_cbi@xanum.uam.mx
Entrevistas de la comunidad con los integrantes del Consejo Divisional.	Viernes 10 de enero de 2025, de las 10:00 a las 14:00 horas y en caso de ser necesario de las 15:00 a las 16:00 horas, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom.
Recepción de opiniones escritas.	Del Martes 17 de diciembre de 2024 al jueves 9 de enero de 2025, de las 10:00 a las 16:30 horas. Al correo electrónico: c_cbi@xanum.uam.mx
Auscultación cuantitativa del personal académico del Departamento de IPH y cómputo de votos.	Miércoles 15 de enero de 2025, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30 horas.
Auscultación cuantitativa del personal académico de los otros departamentos de la División (Física, Ing. eléctrica, Matemáticas y Química) y al alumnado de la División y junto con el cómputo de votos.	Jueves 16 de enero de 2025, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30 horas.
Sesión 679 para entrevistar a las personas candidatas, y para discutir sobre: a) Sus puntos de vista expresados sobre el Departamento; b) Su trayectoria académica, profesional y administrativa, así como sus programas de trabajo presentados, y c) Los resultados de las auscultaciones.	Jueves 23 de enero de 2025, a las 12:00 horas.
Sesión 680 para designar a la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de IPH, para el periodo del 24 de enero de 2025 al 23 de enero de 2029.	Jueves 23 de enero de 2025, a las 13:30 horas.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Román Linares Romero
Presidente del Consejo Divisional

ACUERDO 676.2

Se aprobó por unanimidad las Modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo con el artículo 46, fracción IX del Reglamento Orgánico.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo del alumnado de nuevo ingreso.

El Presidente mencionó que el Consejo Divisional fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la División, presentó el Dictamen elaborado por la Comisión.

El Coordinador de la Comisión, el Ing. Castro Careaga explicó cómo fue que llegaron a establecer esos números. Este año se modificaron los números en relación con los del año 2024, se recibieron recomendaciones para que los números fueran más acorde a la realidad y al número de aspirantes que se recibieron en años pasados.

El Mtr. Omar Lucio Cabrera Jiménez, Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica expuso algunas consideraciones relacionadas con la presión que se tiene por aumentar la matrícula, cree por lo tanto la necesidad de aumentar el número de salones y laboratorios para poder atender el aumento de dicha matrícula.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química comentó que es un punto muy importante, también es importante hacer una autocrítica sobre el trabajo de la División en cuanto a docencia, para saber qué mejorar.

DICTAMEN

La Comisión establece los siguientes cupos máximos, por licenciatura, del alumnado de nuevo ingreso y tiempo completo, para el trimestre 25-O.

LICENCIATURA	TURNO ÚNICO 25-O
CIENCIAS ATMOSFÉRICAS	30
COMPUTACIÓN	130
FÍSICA	100
INGENIERÍA BIOMÉDICA	130
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	105
INGENIERÍA EN ENERGÍA	70
INGENIERÍA HIDROLÓGICA	30
INGENIERÍA QUÍMICA	80
MATEMÁTICAS	95
QUÍMICA	80
TOTAL	850

Se recomienda además que:

- a) Sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje en el examen de selección sea al menos de 600 puntos en las licenciaturas en Ciencias Atmosféricas, Ingeniería Hidrológica, Ingeniería en Energía, Química, Ingeniería Química y Matemáticas.
- b) Sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje en el examen de selección sea al menos de 610 puntos en las licenciaturas en Física e Ingeniería Electrónica.
- c) Para las Licenciaturas de Ingeniería Biomédica y Computación sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje sea al menos de 650 puntos.
- d) Para la Licenciatura en Matemáticas sean admitidos los aspirantes que tengan al menos el 55% de aciertos en conocimientos de matemáticas en el examen de selección.

ACUERDO 676.3

Se aprobó por mayoría el Dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la determinación anual de las necesidades de personal académico, del Departamentos de Química, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondientes al año 2024.

El Presidente del Consejo explicó al pleno que, las necesidades de personal académico de la División se aprueban en la primera sesión del año, estas necesidades fueron aprobadas en la sesión 657, celebrada el 25 de enero de este año.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe de Departamento de Química presentó las modificaciones a las necesidades de personal académico que principalmente consistió en corregir la categoría de profesores, para poder apoyar la docencia.

ACUERDO 676.4

Se aprobó por unanimidad la modificación a la determinación anual de las necesidades de personal académico, del Departamentos de Química, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondientes al año 2024.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas de candidaturas de diversas disciplinas de las áreas de conocimiento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, que se presentarán a Colegio Académico, para la constitución de grupos de asesorías externas, para el proceso de evaluación de los posgrados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 550.3, de ese órgano colegiado, aprobado en su sesión 550, celebrada el 30 de octubre de 2024.

El Presidente del Consejo presentó el punto, comentó que Colegio Académico está preocupado por dar seguimiento puntual a los posgrados de toda la Universidad con varios objetivos, entre ellos, ver su funcionamiento, ver la posibilidad de funcionar posgrados, o aquellos posgrados que no están funcionando del todo se refuerzen, la idea principal, es mejorar. En el pasado, era el Conacyt quien llevaba a cabo estas evaluaciones, pero a raíz de que el PNPC deja de existir es que las evaluaciones han cambiado. La Universidad ha querido mantener las evaluaciones por ello hará dichas evaluaciones con comités formados por investigadores de instituciones externas a la UAM, esta es la razón por la que se presenta este listado de ocho propuestas de evaluadores.

Cada Coordinador de posgrado hizo una propuesta de tres evaluadores externos para que entre estas propuestas elegir a uno para cada área.

Se hizo una breve presentación de los curriculum de cada evaluador externo, mismos que estuvieron disponibles para los integrantes del Consejo.

Al finalizar, la lista quedó de la siguiente manera:

LISTA DE ASESORES EXTERNOS ANTE EL COLEGIO ACADÉMICO, QUE FORMARÁN PARTE DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE CADA PROGRAMA DE POSGRADO

Candidata/ candidato	Posgrado
Eleni Mitsoura	EFMC
Javier Gómez Castellanos	CyTI
Manuel Eduardo Mendoza Cantú	PEMA
Alejandro Gil-Villegas Montiel	FISICA
Luis Jiménez Angeles	ING. BIOMÉDICA
Rosa de Guadalupe González Huerta	ING. QUÍMICA
Alberto Marcial Vela Amieva	QUÍMICA
Michael Hrušák	MATEMÁTICAS
Guillermo Dávila Rascón	MACMAI

ACUERDO 676.5

Se aprobó por unanimidad las propuestas de candidaturas de diversas disciplinas de las áreas de conocimiento de la División, para la constitución de grupos de asesorías externas, para el proceso de evaluación de los posgrados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 550.3, de Colegio Académico.

- 6. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación de dos integrantes y la ratificación de dos integrantes del comité de la licenciatura en Matemáticas, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI.**

El Presidente del Consejo, presentó la designación de dos integrantes del comité

de la licenciatura en Matemáticas, mencionó el nombre de los integrantes que dejaron el comité, dio lectura al oficio enviado por el Coordinador.

ACUERDO 676.6.1

Se aprobó por unanimidad la ratificación de la profesora María José Arroyo Paniagua para formar parte del Comité de la Licenciatura en Matemáticas.

ACUERDO 676.6.2

Se aprobó por unanimidad la ratificación del profesor Ilán Abraham Goldfeder Ortiz para formar parte del Comité de la Licenciatura en Matemáticas.

ACUERDO 676.6.3

Se aprobó por unanimidad la designación de la profesora María Luisa Sandoval Solís para formar parte del Comité de la Licenciatura en Matemáticas.

ACUERDO 676.6.4

Se aprobó por unanimidad la designación del profesor Josué Meléndez Sánchez para formar parte del Comité de la Licenciatura en Matemáticas.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que presenta la Comisión encargada de actualizar los lineamientos particulares para el funcionamiento académico del Centro Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica (CI3M) de la DCBI.

El Presidente del Consejo recordó al pleno que en la sesión 666, celebrada el 24 de abril pasado, se aprobó la integración de una comisión encargada de actualizar los lineamientos particulares para el funcionamiento académico del centro nacional de investigación en imagenología e instrumentación médica (CI3M) de la DCBI.

El Secretario Académico explicó los trabajos de la comisión, comentó que los Lineamientos ya existían, la necesidad de actualizarlo era porque no cumplía con

elementos con los criterios generales para la elaboración de lineamientos particulares para el funcionamiento académico de los laboratorios centrales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, posteriormente, presentó el Dictamen.

El Dr. Joaquín Azpiroz Leehan, Coordinador de la Comisión Divisional del CI3M, mencionó que desde que se fundó el laboratorio, éste tenía sus propios lineamientos, pero la Universidad ha avanzado en un modelo para la creación de lineamientos para todos los laboratorios. Se trabajó intensamente para pulir y ajustar los lineamientos para mejorar su funcionamiento.

ACUERDO 676.7

Se aprobó por unanimidad el dictamen presentado por la Comisión encargada de actualizar los lineamientos particulares para el funcionamiento académico del Centro Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica (CI3M) de la DCBI.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la comisión encargada de analizar un proyecto de investigación en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Presidente del Consejo recordó al pleno que, en la sesión 672, celebrada el 4 de octubre pasado, se aprobó la integración de una comisión para que revisara el proyecto de investigación que presentó el Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

El Secretario del Consejo explicó los trabajos de la comisión y comentó que se reunió en dos ocasiones para analizar una propuesta de proyecto del área de ingeniería química. La comisión hizo algunas sugerencias de modificación, mismas que atendió el Dr. Guadalupe Ramos, responsable del proyecto.

ACUERDO 676.8

Se aprobó por unanimidad el dictamen presentado por la Comisión encargada de analizar un proyecto de investigación en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

9. Integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Física.

El Presidente del Consejo comentó que los siguientes puntos son iguales, hizo la presentación general de los puntos 9, 10 y 11.

Agregó que se desea someter al Consejo la propuesta de adecuación del plan de estudios de la licenciatura en Física para lo cual, lo ideal sería integrar una Comisión para analizar esta propuesta, la cual ya cuenta con las observaciones de la oficina del Abogado General y de Dirección de Sistemas escolares.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Juan Morales Corona.
Jefa del Departamento de Física.

Dr. Jorge Garza Olguín.
Jefa del Departamento de Química.

Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz.
Representante de los Profesores del Departamento de Física.

Dr. Martín Celli.
Representante de los Profesores del Departamento de Matemáticas.

Sr. Luis Eduardo Herrera Torres.
Representante de los alumnos de las licenciaturas en Física, Química y C. Atmosféricas.

Sr. Axel Ibarra Cruz.
Representante de los alumnos de la licenciatura Matemáticas y de los posgrados de la División.

Como asesores de la Comisión se designaron a las siguientes personas:

Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría.
Coordinador de la Licenciatura en Física.

Lic. Martha X. González Guerrero.
Coordinadora de Sistemas Escolares.

Lic. Samuel Sánchez Ramírez.
Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

Se fijó como plazo, el último día del trimestre 25-I, para que la comisión entregue su Dictamen.

ACUERDO 676.9

Se aprobó por unanimidad la integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Física.

10. Integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

Se desea también someter al Consejo la propuesta de adecuación del plan de estudios de la licenciatura en Ing. Electrónica para lo cual, lo ideal sería integrar una Comisión para analizar esta propuesta, la cual ya cuenta con las observaciones de la oficina del Abogado General y de Dirección de Sistemas escolares.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez.
Jefa del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro.
Jefa del Departamento de Matemáticas.

Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza.
Representante de los Profesores del Departamento de Ing. Eléctrica.

Mtro. Alejandro Torres Aldaco.
Representante de los Profesores del Departamento de IPH.

Como asesores de la Comisión se designaron a las siguientes personas:

Dr. Michael Pascoe Chalke.
Coordinador de la Licenciatura en Ing. Electrónica.
Lic. Martha X. González Guerrero.
Coordinadora de Sistemas Escolares.

Lic. Samuel Sánchez Ramírez.
Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

El Dr. Michael Pascoe Chalke, Coordinador de la Licenciatura en Ing. Electrónica. comentó que el comité de la Licenciatura se avocó a crear ocho UEA optativas de “Temas Selectos” con un contenido sintético fijo, todas tienen su parte teórica y su parte de práctica.

Se fijó como plazo, el último día del trimestre 25-I, para que la comisión entregue su Dictamen. La comisión quedó incompleta por parte del sector del alumnado.

ACUERDO 676.10

Se aprobó por unanimidad la integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

11. Integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de lineamientos de evaluación de los posgrados de la División de CBI.

El Presidente del Consejo presentó el punto y comenta que desde hace dos años se tiene un documento que este órgano colegiado aprobó donde se expresa la evaluación de los posgrados y que tiene que ver también con la gestión de los mismos.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro.
Jefa del Departamento de Matemáticas.

Dr. Jorge Garza Olguín.
Jefa del Departamento de Química.

Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz.
Representante de los Profesores del Departamento de Física.

Dr. Alejandro Islas Jácome.
Representante de los Profesores del Departamento de Química.

Sr. Axel Ibarra Cruz.
Representante de los alumnos de la licenciatura Matemáticas y de los posgrados de la División.

Como asesores de la Comisión se designaron a la siguiente persona:

Dr. Gilberto Espinosa Paredes.
Coordinador del Posgrado Divisional.

Se fijó como plazo, el último día del trimestre 25-I, para que la comisión entregue su Dictamen. La comisión quedó incompleta por un integrante del sector del alumnado.

ACUERDO 676.11

Se aprobó por unanimidad la integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de lineamientos de evaluación de los posgrados de la División de CBI.

Dado que la sesión rebasaba las tres horas de trabajo, se sometió a consideración del pleno continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el orden del día, aprobándose por mayoría.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presenta como profesores visitantes los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Pérez Valseca, Alejandría Denisse	IPH
Vásquez, Alejandro Román	Matemáticas

El Dr. Francisco José Valdés Parada, Encargado Temporal del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, presentó el informe del primer año de la Dra. Pérez Valseca como profesora visitante, dijo que la profesora tuvo un año muy activo. En investigación reportó seis memorias en extenso, un artículo especializado en investigación, participó en un congreso nacional; en docencia, reportó la publicación de un libro de texto, dio cuatro cursos en licenciatura y posgrado; en preservación y difusión de la cultura, dio tres conferencias, un artículo de divulgación, coordinó tres eventos académicos, participó en el Instituto Carlos Graef, dirigió dos proyectos terminales. En el Departamento y Área de Recursos Energéticos están muy contentos por su alta participación.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, presentó el informe del segundo año del Dr. Vásquez como profesor visitante, adscrito al área de Probabilidad y Estadística. El profesor reporta en investigación la publicación de dos artículos de investigación, uno más aceptado; en formación de recursos humanos, dirige a varios alumnos en la maestría de Matemáticas Aplicadas e Industriales y algunos más en la Licenciatura; en docencia, es un apoyo importante en los cursos de estadística, en las encuestas del alumnado tiene bastantes buenos comentarios. En difusión y preservación de la cultura, dio varias conferencias, también participó en el Instituto Carlos Graef.

ACUERDO 676.12.1

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presentó como profesora visitante la Dra. Alejandría Denisse Pérez Valseca del Departamento de IPH.

ACUERDO 676.12.2

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presentó como profesor visitante el Dr. Alejandro Román Vásquez del Departamento de Matemáticas.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesores visitantes los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Pérez Valseca, Alejandría Denisse	IPH	12 meses	29-ene-2025
Vásquez, Alejandro Román	Matemáticas	12 meses	30-ene-2025

El Presidente presentó el punto relacionado con el anterior, de la prórroga de contratación como profesoras visitantes de la Dra. Pérez y el Dr. Vásquez de los departamentos de IPH y Matemáticas, respectivamente.

El Dr. Francisco José Valdés Parada, Encargado Temporal del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que la solicitud de la Dra. Pérez fue aprobada de manera unánime por el Área de Recursos Energéticos. Ella trabaja en cuestiones de reactores nucleares de generación cuatro como herramienta para la descarbonización de la red eléctrica nacional; en docencia dio un cronograma de todas las actividades que planea hacer. Como entregables, propone una herramienta computacional para la simulación de reactores nucleares, publicar un artículo de investigación en una revista indizada, presentación de los resultados en un congreso internacional, dirección de un proyecto terminal de licenciatura y la dirección de una tesis de maestría.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el plan de trabajo del Dr. Vásquez fue aprobado por el Área de Probabilidad y Estadística. El Dr. Vásquez va a continuar con su línea de investigación, en docencia, va a continuar dando cursos de estadística, planea apoyar en aulas virtuales y revisar la segunda edición el libro del “R para todos” del Dr. Escarela.

ACUERDO 676.13.1

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesora visitante de la Dra. Alejandría Denisse Pérez Valseca del Departamento de IPH, por un año a partir del 29 de enero de 2025.

ACUERDO 676.13.2

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Alejandro Román Vásquez del Departamento de Matemáticas, por un año a partir del 30 de enero de 2025.

14. Conocimiento del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ortiz Posadas, Martha Refugio	Ing. Eléctrica
Varela Ham, Juan Rubén	IPH
Viniegra Ramírez, Margarita	Química

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo con el artículo 231 del RIPPAA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comenta que los jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del periodo sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, comentó que la profesora Ortiz Posadas disfrutó de un periodo sabático de 22 meses. Los objetivos de su periodo sabático fueron concluir los proyectos terminales de tres de sus alumnos de la Lic. en Ing. Biomédica, graduar a su alumno de maestría, presentar los resultados de los proyectos desarrollados en los alumnos en diferentes eventos académicos especializados y publicar los resultados. Los resultados obtenidos reportados fueron: 9 publicaciones de memorias in extenso, presentó once trabajos en congresos, concluyó la dirección de proyectos terminales y la de posgrado, participó en dos conferencias y participó en dos talleres de educación continua, actualmente es profesora visitante en la Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

NOTA 676.2.1

Se conoció el informe de periodo sabático de la profesora Martha Refugio Ortiz Posadas del Departamento de Ing. Eléctrica.

El Dr. Francisco José Valdés Parada, Encargado Temporal del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Varela Ham disfrutó de un periodo sabático de 8 meses. El objetivo de su periodo sabático fue elaborar cartas termodinámicas para apoyar el laboratorio de la UEA Termodinámica Aplicada I. El profesor presentó dichas cartas. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

NOTA 676.2.2

Se conoció el informe de periodo sabático del profesor Juan Rubén Varela Ham del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Ingeniería de Química, comentó que la profesora Viniegra Ramírez disfrutó de un periodo sabático de 18 meses. En docencia reportó dos libros de texto, también participó en la construcción de aulas virtuales y de un diplomado en química; en investigación publicó tres artículos de investigación y un capítulo en un libro; en preservación y difusión de la cultura hizo tres publicaciones de divulgación, dos podcast, participó en foros y conferencias. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

NOTA 676.2.3

Se conoció el informe de periodo sabático de la profesora Margarita Viniegra Ramírez del Departamento de Química.

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Licona Parra, Edson	2212001951	Ing. Química

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una acreditación (casos que sean en la misma institución como cambio de licenciatura, de División o de Unidad y también segundas carreras). Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.

En este caso, se trata de un alumno de Licenciatura, quien hizo un cambio de carrera, de Ing. Química, de la Unidad Azcapotzalco, a Ing. Química de nuestra Unidad, se solicitó la acreditación para 11 UEA que corresponden al 23.9% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 676.13.2

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Edson Licona Parra, de la licenciatura en Ing. Química.

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Vega Miranda, Francisco	2243054142	Física
Mondragón Cano, Miranda Eugenia	2243009389	Ing. Biomédica

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una equivalencia (casos que sean de otra institución de educación superior del país) se revisa cada expediente y se verifica que el Coordinador haya autorizado las UEA adecuadas. El establecimiento de equivalencias no podrá ser mayor del 40% ni menor del 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente.

En el primer caso, el alumno cursó la Licenciatura de Física y Tecnología Avanzada en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Física, se solicitó la equivalencia para 20 UEA que, representan el 35.58% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 676.13.3.1

Se aprobó por unanimidad el dictamen de equivalencia del alumno Francisco Vega Miranda de la Licenciatura en Física.

En el segundo caso, la alumna cursó la Licenciatura en Ing. Biomédica en el Instituto Politécnico Nacional y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Ing. Biomédica, se solicitó la equivalencia para 8 UEA que, representan el 14.1% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 676.13.3.2

Se aprobó por unanimidad el dictamen de equivalencia de la alumna Miranda Eugenia Mondragón Cano de la Licenciatura en Ing. Biomédica.

17. Asuntos generales.

El Presidente del Consejo preguntó al pleno si tenían algún asunto general que quieran exponer.

No hubo asuntos generales

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 676, a las 13:58 horas del día 16 de diciembre de 2024. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

*Aprobada en la Sesión No. 700, celebrada el 19 de noviembre de 2025.
Consejo Divisional de CBI*